

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8.7.2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento y forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 609.968,81 euros (IVA no incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de diciembre de 2009.

b) Contratista: Telvent.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 466.412,08 euros. (IVA no incluido).

6. Publicidad comunitaria: Esta inversión está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Lo que se indica a los efectos de que el adjudicatario se comprometa en su publicidad.

Sevilla, 9 de diciembre de 2009.- El Director General, Jesús Nieto González.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

La Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva, por el procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.

c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Título: Línea de impulsión desde depósito de la Guardia Civil a depósito de la Patrona. Las Gabias (Granada).

c) Número de expediente: 460/2009/G/18.

d) Lugar de ejecución: Las Gabias (Granada).

e) Plazo de ejecución: 8 meses.

f) Boletín o Diario Oficial y fecha de la publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 160, de 18 de agosto de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe IVA excluido: 650.173,72 euros.

b) IVA: 104.027,80 euros.

c) Importe total: 754.201,52.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de diciembre de 2009.

b) Contratista: UTE Construcciones Glesa, S.A., y Fluelec Egra, S.A.

c) Importe de adjudicación: Importe total (IVA excluido) 506.225,26 € (quinientos seis mil doscientos veinticinco euros con veintiséis céntimos)

Granada, 4 de diciembre de 2009.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

La Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva, por el procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.

c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Título: Colectores de Cúllar Vega (Granada).

c) Número de expediente: 469/2009/G/18.

d) Lugar de ejecución: Cúllar Vega (Granada).

e) Plazo de ejecución: 6 meses.

f) Boletín o Diario Oficial y fecha de la publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 160, de 18 de agosto de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe IVA excluido: 783.898,57 euros.

b) IVA: 125.423,77 euros.

c) Importe total: 909.322,34 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de diciembre de 2009.

b) Contratista: Infraestructura y construcciones Margena.

c) Importe de adjudicación: Importe total (IVA excluido) 594.453,72 € (quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres euros con setenta y dos céntimos)

Granada, 4 de diciembre de 2009.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

La Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva, por el procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.

c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Título: Modificación del sistema de vertidos de Carchuna y Calahonda a la EDAR (Granada).

c) Número de expediente: 473/2009/G/18.

d) Lugar de ejecución: Motril (Granada).
e) Plazo de ejecución: 5 meses.
f) Boletín o Diario Oficial y fecha de la publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 160, de 18 de agosto de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe IVA excluido: 429.982,48 euros.

b) IVA: 68.797,20 euros.

c) Importe total: 498.779,68 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de diciembre de 2009.

b) Contratista: Movimiento de Tierras Hermanos García Motril, S.L.

c) Importe de adjudicación. Importe total (IVA excluido): 304.857,58 € (trescientos cuatro mil ochocientos cincuenta y siete euros con cincuenta y ocho céntimos).

Granada, 4 de diciembre de 2009.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

La Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva, por el procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.

c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Título: Recuperación de la operatividad de los desagües de fondo de la presa de derivación del Río Alhama (Granada).

c) Número de expediente: 490/2009/G/18.

d) Lugar de ejecución: Alhama de Granada (Granada).

e) Plazo de ejecución: 14 meses.

f) Boletín o Diario Oficial y fecha de la publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 160, de 18 de agosto de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe IVA excluido: 596.744,93 euros.

b) IVA: 95.479,19 euros.

c) Importe total: 692.224,12 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de diciembre de 2009.

b) Contratista: Construcciones Joaquín Moreno e Hijo, S.L.

c) Importe de adjudicación: Importe total (IVA excluido) 507.233,00 € (quinientos siete mil doscientos treinta y tres euros).

Granada, 4 de diciembre de 2009.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

La Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva, por el procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.

c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Título: Restitución del cauce del Barranco de Las Cuevas, t.m. de Monachil (Granada).

c) Número de expediente: 487/2009/G/18.

d) Lugar de ejecución: Monachil (Granada).

e) Plazo de ejecución: 12 meses.

f) Boletín o Diario Oficial y fecha de la publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 160, de 18 de agosto de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe IVA excluido: 1.002.536,87 euros.

b) IVA: 160.405,90 euros.

c) Importe total: 1.162.942,78 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de diciembre de 2009.

b) Contratista: UTE Alpi, S.A. y Alpi Medio Ambiente, S.A.

c) Importe de adjudicación: Importe total (IVA excluido) 801.829,00 € (ochocientos un mil ochocientos veintinueve euros).

Granada, 4 de diciembre de 2009.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

La Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación definitiva, por el procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.

c) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Título: Encauzamiento del Barranco El Roadero, Jayena (Granada).

c) Número de expediente: 486/2009/G/18.